



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO

CONSEJO GENERAL SECRETARÍA EJECUTIVA

Ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., a 20 de marzo de 2014.

AL PÚBLICO EN GENERAL

Por acuerdo de la Presidenta del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, y con fundamento en los artículos 116 fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 33 fracción IV, 43, 55, 58, 60, 65 fracción XXVIII, 66 fracción III, 67 fracciones I, II y XII, 68 párrafos cuarto y quinto de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; 64, 66, 68, 69, 87 fracción I, 89 y 100 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro; se le convoca a **Sesión Extraordinaria** a celebrarse el **viernes 21 de marzo del presente año, a las 13:00 horas**, en la Sala de Sesiones del Consejo General, ubicada en Las Torres No. 102, Residencial Galindas en esta ciudad, bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- I. Verificación de *quórum*, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día propuesto.
- III. Presentación y votación de la Resolución del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, relativa a los procedimientos en materia de fiscalización promovidos por el Instituto Electoral de Querétaro en contra de la Asociación Política "Alianza Ciudadana".

De no darse en primera convocatoria el *quórum* legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las **13:15 horas** del mismo día.

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia

Lic. María Esperanza Vega Mendoza
Secretaría Ejecutiva



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA